



Pampliega

FERIAS Y FIESTAS DE SAN MATEO.

Insistentemente nos preguntan de los pueblos limítrofes y se observa una curiosidad entre las tribus gitanas que merodean la población por conocer los festejos que han de celebrarse en la villa con motivo de las acreditadas ferias y fiestas de San Mateo, durante los días 20, 21, 22 y 23 de los corrientes, sin duda debido a no haberse fijado los carteles anunciadores que, dada la imposibilidad en que me encuentro de contestar al sin número de consultas verbales y escritas que diariamente recibo, tomo la determinación de acudir a este medio de difusión por el que en parte podrá complacer a tan apreciables consultantes.

Como es costumbre, las ferias y fiestas tendrán lugar en las fechas indicadas y parece ser que los festejos no variarán ni un ápice de los habidos en años anteriores.

La situación e inmejorables medios de comunicación de que esta población dispone unido a la hidalgía de sus habitantes, hace presumir una gran afluencia de feriantes y gente juvenil que en su mayoría huirá mercedo a un descanso y distracción después del trabajo que supone en esta comarca las faenas agrícolas.

Lamento no poder fijar con más precisión y detalle, cada uno de los festejos, pero es de suponer que antes del 21 se haya hecho el anuncio oficial de los mismos, ya que siguiendo el refrán castellano, mejor es tarde que nunca. Así lo entendemos y aplaudimos en el presente caso.

Como dato que puede ser útil a los feriantes me permito hacerles una objeción. Que dados los tiempos que atravesamos, no sería extraño la presencia de algún amigo de lo ajeno que poniendo en práctica su habilidad y dotes de artista de tan arriesgada profesión, sorprenda a los hombres de buena fe y se apoderen de algún bolsillo o cartera y después tener que contemplar la víctima su desaparición; así que cuidado con los cacos.

El corresponsal.

Pampliega 17 de septiembre de 1935

LA CONJUNTA con relojes GREDILLA. PLAZA MAYOR 58. BURGOS.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas, Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 70 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia. LUIS GALLARDO. Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, derecha. Teléfono, número 1.570

CAJERA

con buena letra y conocimientos de mecanografía, necesita casa comercial. Dirigirse por escrito, con edad y referencias, a AVANCE (cajera), Plaza Mayor, 18. Burgos.

SASTRERIA Y NOVEDADES

MARTINEZ

Si está V. conforme con su sastre, siga con él, sino pruebe en esta casa, donde encontrará las últimas novedades recibidas en trajes y abrigos.

Espolón, 42

Burgos

Las RR. Concepcionistas de la Enseñanza

ofrecen a las familias celosas de la educación moral y científica de sus hijos, el nuevo local obtenido en la calle de la Calera, núm. 27, donde a contar del 1.º de Octubre abrirán sus clases notablemente mejorado su programa educativo, pues las condiciones inmejorables de sus aulas, hermoso jardín y buena orientación, le ponen a la altura de los más confortables de la provincia, por lo que no dudamos de responder cumplidamente a sus aspiraciones.

Écos de la vida local

Radio Castilla

Longitud de onda 201,1 m. Frecuencia 1.492 K/c.

Programa para esta noche: A las 21,30.—Apertura y señales horarias.

Cotización de bolsa. Boletín meteorológico, Sinfonía núm. 3 en Fa Mayor (Brams). Recital de poesías. Noticias locales y provinciales. Música ligera. Noticias de última hora. Himno nacional y cierre.

Sobremesa viernes día 20. A las 14. Apertura y señales horarias. Calendario astronómico. Recetas culinarias. Predicción del tiempo.

Alfonso (Nelly) Pasodoble. Rosa la Gitana (Cavel) One-Step. Yo quiero que me lleven a Hollywood (Patino) Schotis. Doncellita lo sueñas (Segovia) Vals. Jotas navarras. País ideal (Mojica) Como tu y yo (Grever) De besuque en el Parque (Petin) Fox. Coquette (Berlin) Vals con melodía. Vida mía (Lozano) Rabanera. La Genara quiere polka. Polka. Violeta (Ramos) Mazurca.

Noticias generales.

Si quiere saborear buena cerveza EXHA

Cerveza Damm

DEPOSITO: Confitería Lastra

PARA VIAJES Y BODAS Automóviles de alquiler

8 Y 7 PLAZAS, DESDE 10 PTS. KLM, EN CARRUTERA Avisos: Luis Romero

Parado taxi. Plaza Mayor. Taxímetro BU-2591. Progreso, 11, entresuelo y al Tfn. 1897

LLEGA LA TEMPORADA DE GAZA

Escopeta, pólvoras, cartuchería, accesorios en general para este deporte.

Expende y urfa oficial de Unión Española de Explosivos S. A.

Domingo de Pablo Plaza Mayor, 50 BURGOS

CRISTALERIAS COMPLETAS LA COCINA

SIEMPRE NOVEDADES Modelos especiales para BARES CAFES

Vicente P. Canales A. Bonifaz, 4. BURGOS

Juventud Femenina de Acción Católica

ANTE LA SEMANA DE ESTUDIOS.

Al examinar el programa que en ella se desarrollará, no puede uno por menos de admirarse del acierto con que la Unión Diocesana lo ha confeccionado no escatimando para ello trabajo y sacrificios de todos los órdenes. Que riendo y procurando hacer a sus asociadas aptas para trabajar en este hermoso campo de la Acción Católica, pone a su alcance los medios más adecuados para la consecución de aquel fin.

El bullicio y la agitación propios de la vida moderna, hacen que el espíritu se derrame, poniendo al apóstol en peligro de que sus obras, aun las más hermosas, sean el resultado de una actividad meramente natural. Con ello el mérito ante Dios disminuye considerablemente y las mismas obras se resienten, toda vez que el apóstol no es sino un instrumento del Señor y obtendrá tanto más fruto cuanto más sobrenaturalice sus acciones, cuanto más unido esté a Dios: «Yo soy la vid, vosotros los sarmientos. Quien está unido conmigo, y yo con él, «ese da mucho fruto»: porque sin mí nada podéis hacer» Joan. XV-5.

En las meditaciones de esta semana de formación, aprenderán las jóvenes cual es el alma de todo Apostolado y recogiendo su espíritu, su entendimiento estará admirablemente dispuesto para comprender y asimilar las verdades que en las diversas lecciones les serán expuestas.

Al ser estudiados los Sacramentos más excelso de la Iglesia: el Bautismo y la Eucaristía, quedarán penetradas de la inmensa dignidad del cristiano y deseosas de buscar a menudo en la comunión la fortaleza y espíritu de sacrificio que necesitan para su apostolado.

Las lecciones de Liturgia sobre la santa Misa les servirán para saberse aprovechar de los inmensos tesoros de este sacrificio y para asistir a él en adelante siguiendo el verdadero espíritu de la Iglesia.

Finalmente si las Asociadas han de ser verdaderamente tales, dignas de militar dentro de las filas de la A. C., preciso es que la amen, que se entusiasmen por ella, y antes que amarla preciso es que la conozcan: «Nihil voluit quid praecognitum» (Nada se ama que no se conozca de antemano). De ahí esas clases sobre los fines, organización etc. de la Acción Católica.

El programa está admirablemente trazado; los maestros son las más relevantes personalidades en las respectivas materias; las esperanzas son halagueñas, el éxito... los frutos...

Al llegar a estos dos puntos es preciso abrir dos interrogantes. El éxito y los frutos dependen de las Asociadas todas. De nada sirve que un general domine el arte de la guerra si los soldados no secundan su labor; inútil es que el labrador arroje la semilla a voleo si no cae en tierra buena. Del mismo modo, estériles serán los esfuerzos y trabajos de Unión Diocesana y de los renombrados maestros, si los miembros de Juventud Femenina no saben o no quieren aprovecharse de ellos.

Ante esta grandiosa semana de formación el gesto de indiferencia o de desprecio es no sólo ingratitud y descortesía sino falta de conciencia. Porque esta semana es un don de Dios, un medio de prepararse para la futura actuación: la joven que por desidia no se aproveche de él, sin duda habrá de dar cuenta el día de mañana al Divino Juez.

Los enemigos de la Iglesia le han declarado guerra a muerte. La lucha es tan encarnizada que no basta para sostenerla el ejercicio ordinario y el Papa llama en su auxilio a fuerzas de repuesto: los seglares organizados dentro de las filas de la Acción Católica.

¿Habrá alguna joven católica que se niegue a responder a este llamamiento del Sumo Pontífice?

Pero no se puede combatir sin tener armas y aprender su manejo: el que en vísperas de sangrienta lucha permanece «inermis» o es un cobarde o un insensato.

¡Jóvenes Católicas de la Diócesis, prestaos a armaros espiritual e intelectualmente acudiendo a la Semana de Estudios y procurad por todos los medios que revisa la el mayor esplendor posible!

Muchos motivos decidirán a usted a hacer sus compras de

Ultramarinos CORTEZON y Coloniales

Plaza de la Libertad, 5 y Vitoria, 6. - Teléfono 1256. - BURGOS

Seminario Metropolitano

Los exámenes de ingreso y los extraordinarios de prueba de curso, tendrán lugar el próximo día 21 en el Seminario Metropolitano, a las diez.

—Los ejercicios de oposición a becas se celebrarán a las ocho y media del día 20 del actual.

Todos los opositores se presentarán provistos de recado de escribir.

—La solemne apertura de curso académico 1935-1936 se celebrará el día 22. El acto comenzará a las diez y media siendo obligatoria la asistencia a todos los alumnos matriculados.

Del discurso de apertura está encargado el M. I. Sr. D. José Pérez Muñoz, Profesor de Sagrada Teología. Presidirá el Excmo. Sr. Arzobispo.

NO PINCHE LOS PUNTOS NEGROS, que salen en la cara; se infectan y quedan cicatrices: es mejor darte JUGO DE LOTO INTEA: así desaparecen y no dejan señal; la piel, queda tan suave como la seda. Es buenísimo. Todas las Perfumerías lo tienen. Ande lista, a quitar ese defecto que afea mucho

Jefatura de Transportes Militares de la 6.ª División

Anuncio

Necesitando concertar con servicio particular el de Transportes Militares de esta Plaza, para los acarreo interiores entre la estación del ferrocarril y establecimientos militares y viceversa, se hace presente a fin de que los que deseen efectuar este servicio, remitan pliegos cerrados con ofertas a la Jefatura del mismo, sita en el edificio de esta División, hasta las 15 horas del próximo día 20.

Burgos 18 de septiembre de 1935.—Ricardo Ruiz Toledo.

Excursión a Santa Casilda

El domingo día 22, se celebrará esta excursión en el cómodo autocar Dodge, de Faustino, saliendo a las nueve de la mañana. Avisos: DROGUERIA CAMARERO Almirante Bonifaz, 15.

Guía Profesional

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antivenéreo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS Consulta: De 11 a 1 de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

Jesús Arnáiz

DENTISTA HORAS DE CONSULTA de 10 a 1 y de 5 a 5 Plaza de Alonso Martínez, núm. 12, 2.º

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON, 2 y 4

F. URRACA

OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES Lain Calvo, 18. Teléfono, 1311.

Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 22-24 TELEFONO, 1556 Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

Casa Camarero TEJIDOS

Nueva remesa de mantos desde 5 pesetas ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 6

AVENIDA Temporada de verano

Hoy, a las siete y media y diez y media. Magnífica producción.

MASSACRE (Matanza)

La obra cumbre de la carrera artística de RICARD BARTHELMES.

EL VIERNES: Reparación de BEBE DANIELS en su más genial creación

ABNEGACION

EL SABADO: Grandioso ESTRENO

La oculta providencia

EL DOMINGO: Inauguración de la temporada con el acontecimiento Nacional.

Patricio miró a una estrella

Graciosa comedia, HABLADA EN ESPAÑOL por MANUEL VICO y ROSITA LA CASA.

La Asociación Médico-Farmacéutica de San Cosme y San Damián

Esta Asociación celebrará su función anual en la parroquia expresada, en la forma siguiente: El día 22, a las once, misa solemne con sermón, que predicará el Reverendo P. Barbarin, M. C. M. de Zamora.

El siguiente día a las nueve, misa rezada por los socios difuntos.

Notas de Sociedad

Después de haber pasado la jornada de verano en Burgos, ha marchado ayer mañana a Madrid, en el automóvil de su propiedad y acompañado de su distinguida esposa, nuestro ilustre amigo el laureado pintor don Marcelino Santa María.

Noticias varias

Félix Romero Andaluz, de 24 años, y Venancio Lorenzo Ortega, de 24, promovieron un fuerte escándalo durante la madrugada última en la vía pública al maltratar se de obra mutuamente, mofán

dose el primero de los guardias municipales que intervinieron en la cuestión.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado Municipal.

La mujer que fué arrollada y muerta el día 16, por un tren rápido en Miranda, ha resultado ser Felipa Burgos Burgos, de 78 años, viuda, vecina de la indicada ciudad. El suceso ocurrió cuando la infeliz anciana regresaba de una finca de hortalizas.

En Quintanilla Sobresierra, iba un niño de cuatro años, hijo del guardia civil del mismo puesto, Enrique Melchor, acompañando a un hermano suyo que conducía un carro. El niño dió un palo a un buey que pasaba junto al vehículo propinándole el aslado una cox que le arrojó debajo del carro, pasándole la rueda por su cuerpo.

Trasladado por su padre al cuartel, dejó de existir momentos después.

En la Casa de Socorro, ha sido asistida Perpetua Palacios Martín, de 23 años, que habita en el Camino de Villargamar, de una contusión leve en el brazo derecho que le produjo el dueño de la casa que habita, llamado Honorio con un azadón e intentando también agredir al esposo de Perpetua.

El Juzgado Municipal entiende en el asunto.

Francés 8 ptas. mes

Elemental, Medio y Superior Concepción, 7, entresuelo izquierdo

A requerimiento del dueño del recreo La Terraza, han sido detenidos por los guardias de Asalto y denunciados al Juzgado Municipal, Félix Renal, de 17 años, y Sebastiana López, Gil, de 19, por haber causado daños en el establecimiento del denunciante por valor de cien pesetas.

Al ser cacheado Félix, se le encontraron seis cápsulas de pistola.

Notas religiosas

JUEVES EUCARISTICOS. — Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Casa de Venerables y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los Conventos de Santa Clara y Reparadoras. A las ocho y media, en San Lesmes. A las seis de la tarde, Hora Santa en la parroquia de Santa Agueda.

Cafeteras exprés, Registradoras, Molinos, Llenadores de aceite, Balanzas. Urbarril. Tinte, 10. Burgos

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL Nacimientos.—Juana Adriana Sandoval Ramirez. Defunciones.—María Nieves Carrillo Martín, de Villagonzalo Pedernales, 11 años, Hospital Provincial.

Las chinches

se exterminan rápidamente con polvos de PELITRE concentrado. Venta: Droguería Ortega Pablo Iglesias, 4 (frente al P. Santa María)

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros en Palacio. Notas interesantísimas de ampliación. La situación internacional es muy grave. El orden público: se prepara una huelga general respondiendo a un plan europeo? Han dimitido los dos ministros agrarios. Se habla de una crisis de fondo, aunque Lerroux lo desmiente

Recopilación de mendigos

Madrid 18. Continúa con gran actividad la recogida de mendigos, de los cuales 266 son varones, 192 niñas, 52 niños y 13 niñas, de 16 años, y 32 niños y 42 niñas menores de 6 años. Durante mañana se realizaron varias expediciones de mendigos a sus puntos de procedencia, que son pueblos inmediatos a Madrid como Canillejas, Chamartín, Vallecas, y asimismo fueron enviados a la Junta provincial de Beneficencia cerca de 30 niños.

Se celebra el Consejo

Madrid 18 (4 t.).—Mientras se celebraba el Consejo estuvo en Palacio el presidente del Supremo. Se le preguntó si había visitado al jefe del Estado y contestó que únicamente había hablado con el señor Sánchez Guerra, con quien le une estrecha amistad y además es paisano suyo. También estuvo el doctor Marañón, quien manifestó que había ido a ver al presidente para tratar de la organización de algunos Centros.

Consejo de ministros. Referencia oficial de Royo insiste en su dimisión

Madrid 18 (4 t.).—A las diez de la mañana comenzó el Consejo en Palacio. Asistieron todos los ministros menos el de Agricultura señor Velasco. Una hora después comenzó el Consejo presidido por el señor Alcalá Zamora, que terminó a la una de la tarde. El primero en salir fue el señor Royo Villanova, a quien rodearon los periodistas, preguntándole si persistía en su actitud negativa por el traspaso de servicios a la Generalidad, a lo que contestó que se mantenía en su actitud y que en el Consejo había insistido en su dimisión, si bien había aplazado toda resolución hasta que interviniera el señor Marañón de Velasco.

Se hizo notar que no había dimisión el señor Velasco.

No querían ustedes sacar puntas a esa falta de asistencia por parte de un agrario; únicamente les digo que yo soy un ministro dimisionario; lo demás ya lo resolverá el señor Martínez de Velasco, que designará el sustituto. Los demás ministros nada dijeron. Únicamente Rocha manifestó que había leído una gran cantidad de telegramas con informes de la marcha de las actuaciones de Ginebra.

El señor Lucía dio la siguiente referencia verbal: Como verán ustedes, y mostró las notas que tenía en la mano, únicamente se ha tratado de Hacienda y de Estado.

El Consejo como en el Consejo, se han limitado a una amplia exposición de la situación internacional y de las deliberaciones de Ginebra; después el ministro de Hacienda habló del éxito de conversión de deuda, en la que como ustedes saben, lo mismo que en la primera, se ha obtenido un gran éxito, pues la cantidad pedida a reembolso ha sido insignificante.

Portela dio cuenta de la situación del orden público.

Se le preguntó al ministro de Hacienda si se había tratado de política. De todo, contestó; en Consejo como el de hoy se abordan todos los problemas. Se ha hablado de la dimisión de Royo Villanova? Desde luego; el Gobierno se ha dado por enterado; pero nada habrá hasta la aplicación de la ley de restricciones. El Sr. Lerroux dijo que se había hablado de la cuestión inter-

Restricciones y del orden público.

Un periodista le preguntó si se habían tocado los asuntos políticos. Nada más que lo contenido en la referencia que les ha dado el señor Lucía. No se facilitó nota oficial de los acuerdos.

Hablando con Chapaprieta

Madrid 18 (4 t.).—Los periodistas hablaron con el ministro de Hacienda, quien confirmó que en Consejo se había tratado únicamente de restricciones y de la situación internacional, sobre lo que Rocha había informado extensamente. Se refirió a la Bolsa, diciendo que aunque la situación de los valores es inmejorable, sin embargo esperará algún tiempo para continuar las conversaciones.

Se le preguntó qué amplitud tendría la crisis, y contestó que, a su juicio, se limitaría a la aplicación de la ley de restricciones.

Negó que hubiera el propósito de ampliar o dividir la jornada de trabajo de los funcionarios. El tiene ultimadas la plantillas de Hacienda y repite, una vez más, que los funcionarios nada tienen que temer.

Elogió al personal de la deuda y la perfección con que habían llevado las operaciones de la conversión.

Incendio casual de una capilla

Madrid 18 (4 t.).—Un rápido y voraz incendio ha destruido esta mañana la magnífica capilla eucarística de Marías de los Sagrarios, sita en la calle de Guillermo Rollán, y propiedad de doña Rosario Armada.

Gracias a la serenidad de las congregantes y a la rápida y eficaz intervención del Cuerpo de Bomberos el siniestro pudo localizarse, evitando que las llamas alcanzaran al resto de la manzana.

El incendio ha sido casual y debido, según testimonios, a que se produjo en una lamparilla inopinadamente una llamarada que prendió en los cortinajes propagándose luego al suelo encerrado que acababa de limpiarse.

A pesar de lo aparatoso de las llamas la congregante María Rexas, se acercó al altar y pudo salvar el Sagrario. Poco después llegó el capellán de las Reparadoras que trasladó el Sagrado Cópula.

Las imágenes fueron asimismo puestas a salvo, si bien alguna de ellas sufrió algún desperfecto.

Las pérdidas causadas por el fuego son de consideración.

Los marineros. Una ponencia

Madrid 18 (4 t.).—Esta mañana quedó clausurada la asamblea de marineros. Se nombró una ponencia que forman los señores Rosado Barroso, Artach y Calvo, los cuales se pondrán inmediatamente al habla con los ministros para ultimar los acuerdos.

En busca de Martínez de Velasco

Madrid 18 (4 t.).—Los periodistas sabían que el señor Martínez de Velasco había llegado a Madrid; sin embargo, cuantos intentos se han hecho para verle han sido infructuosos. En su domicilio dijeron que no había llegado; a pesar de todo se daba por seguro que a las diez y media había conferenciado con Royo Villanova.

Los periodistas preguntaron a Lerroux si se entrevistaría con el jefe agrario, a lo que contestó: —Si está en Madrid seguramente vendrá a verme.

El reembolso de la segunda conversión

Madrid 18 (4 t.).—A las seis y media de la tarde de ayer el gobernador del Banco ha facilitado la nota de los reembolsos solicitados en la segunda conversión de Deuda. Según los datos oficiales, en Madrid, se han pedido 15.889.500 pesetas, y en provincias 21.771.500, o sea, en total 37.661.000.

Sólo faltaba la sucursal de Las Palmas, pero se supone que no habrá variación esencialmente esta cifra, ya que la cantidad convertida era de unos

890 millones aproximadamente, resulta que han pedido el reembolso poco más del 4 por 100, cifra inferior a la última operación, que fué de 4,72. El éxito, por consiguiente, ha sido más franco y rotundo todavía.

Notas de ampliación del Consejo. La situación internacional. Los ministros agrarios. Crisis de fondo?

Madrid 18 (6 t.).—De muy interesante puede calificarse el Consejo celebrado esta mañana en Palacio bajo la presidencia del jefe de Estado.

En primer término, se trató de la cuestión internacional, gravísima en estos momentos por la actitud en que se ha colocado Italia. Las últimas noticias que la delegación española en Ginebra ha transmitido al ministro de Estado, confirman las impresiones pesimistas.

El señor Rocha dio cuenta de dichas noticias en el Consejo y el presidente del Consejo las transmitió luego al señor Alcalá Zamora.

España está firmemente decidida, en el caso de que estallara la guerra, a adoptar una actitud pacifista, de estricta neutralidad, pero los peligros de una guerra en el Mar Mediterráneo serían gravísimos, por lo que el Gobierno se halla francamente preocupado.

La asamblea de la Sociedad de Naciones sigue discutiendo si el pacto fué o no violado por Italia, y en caso afirmativo, las sanciones que habrá de aplicar.

Mientras tanto, el comité de los cinco, sigue buscando la fórmula para seguir negociando y alejar el peligro de un conflicto guerrero, pero no parece que pueda conseguirlo.

También se trató de la cuestión del orden público, y se convino en que la situación es bastante delicada.

El Gobierno conoce las actividades que vienen desplegando los elementos extremistas y sus propósitos revolucionarios. En Asturias pretenden estos elementos provocar una huelga general, confiando en que serán secundados en otras provincias. Estos manejos revolucionarios se señalan también en otros países y parece que responden a un plan concebido ante la gravedad de la situación en Europa.

El Gobierno español, que tiene conocimiento de estos propósitos de los comunistas, tiene tomadas todas las medidas necesarias para que aborte el movimiento.

Al examinar la situación política, el Consejo conoció el acuerdo de los dos ministros agrarios, de presentar la dimisión. Fué el señor Royo Villanova el encargado de dar cuenta al Consejo de esta actitud, aunque se ofreció a continuar al frente de su departamento los días necesarios para que el jefe del Gobierno abordara el problema de la reorganización ministerial.

El señor Lerroux ofreció a los catalanes, y así se hizo después de un acuerdo formal del Gobierno, el traspaso de los servicios de obras públicas a la Generalidad de Cataluña, a lo que se oponen nuevamente los ministros agrarios, y en lo que fundamentan su dimisión.

El señor Lerroux preguntó al ministro de Marina si la actitud adoptada por los ministros agrarios era un acuerdo del partido. El señor Royo respondió que era personalísima y que la actitud del partido agrario solo podía fijarla su jefe, señor Martínez de Velasco, que regresará a Madrid a última hora de la tarde de hoy.

El jefe del Gobierno celebrará mañana mismo una conferencia con el señor Martínez de Velasco para conocer la posición del partido agrario en este asunto y en lo que se relaciona con la aplicación de la ley de restricciones.

Durante el Consejo, celebró una conferencia con el ministro de Justicia el presidente de la Tribunal Supremo, señor Medina, que le dio cuenta de algunas sentencias de muerte dictadas por los tribunales de Madrid y Granada, como asimismo del acuerdo de un consejo de indulto.

En el Consejo celebrado con el jefe de Estado y al tratar de la situación política, el señor Alcalá Zamora hizo algunas observaciones al jefe del Gobierno respecto a una costumbre que ha sido rota, desde que advino al poder en el año 1933 el partido radical. El señor Alcalá Zamora dijo que si en los Consejos que se celebran en Palacio él expone lealmente todas sus opiniones, y el Gobierno, por tanto, conoce hasta lo más recóndito de sus pensamientos, en cambio, el presidente de la República desconoce al parecer de los ministros y les sugiere la idea de que los expongan en Consejos o bien en despachos que pudieran tener con el jefe de Estado.

Los propósitos del Gobierno eran celebrar Consejo mañana en la Presidencia, abordando la parte política que plantea la ley de restricciones, al suprimirse el ministerio de Comunicaciones, cuyos servicios pasarán al de Obras Públicas, refundiendo los de Justicia y Trabajo y suprimiendo los de Agricultura, Industria y Comercio para unificarlos en el de Economía Nacional.

Después de este Consejo, durante el viernes y el sábado don Alejandro se proponía celebrar algunas conferencias para el domingo plantear ante S. E. la cuestión de confianza y si, como esperaba obtenía una ratificación de poder,

res, reorganizar el mismo domingo el Gabinete con objeto de que el lunes, al publicarse en la «Gaceta» los decretos de Chapaprieta, pudiera darse a conocer la constitución del nuevo ministerio, pero la actitud de los ministros de Marina y Agricultura y algún otro, hacen que muy posiblemente determinen la necesidad de que el señor Lerroux, después del Consejo de mañana, plantee la cuestión de confianza con una crisis de fondo y ajena en absoluto al reajuste pensado por la aplicación de la ley de restricciones.

Lerroux acude a la Presidencia y después el ministro de Justicia

Madrid 18 (6 t.).—A las cinco llegó a la Presidencia el señor Lerroux que venía de su domicilio. Saludó a los periodistas y comenzó manifestando que desmentía categóricamente los rumores que hasta él habían llegado en orden a una posible crisis total, para la que no hay causa, afirmando.

Claro es, siguió diciendo, que al aplicar la ley de restricciones, se procederá, como consecuencia de la misma, a un reajuste de carteras, y esto que, naturalmente, producirá modificaciones, no significa una crisis de gran alcance. Después el jefe del Gobierno,

PROVINCIAS

El robo de la Catedral de Pamplona. La labor de los peritos

Pamplona 18 (4 t.).—Los joyeros señores Astrain y Bajo, continúan su labor de clasificación y tasa de las joyas recuperadas hasta el momento presente. Entre estas figura una esmeralda de gran tamaño, una de las mayores que se conoce, cuyo peso es de 41 y medio quilates y que pertenece al juego de esmeraldas de la corona de la Virgen, que fué tasada en unas 500.000 pesetas. También ha sido tasado el famoso diamante negro el cual fué encontrado entre las piedras escondidas en el aparato de radio de Arias. Esta preciosa piedra, que según se la mire, de un lado o de otro, tiene color negro, blanco o verde oscuro, ha sido valorada por los técnicos en 612.000 pesetas.

Los señores Astrain y Bajo llevan a cabo su labor de clasificación de las piedras y joyas recuperadas procurando remediar los daños causados en ellas, buscando

EXTRANJERO

En torno al conflicto italo-etíope. Sigue el movimiento de fuerzas

Precauciones en el estrecho

Tánger 18 (4 t.).—Por informes dignos de crédito, esta semana fué visto en el Estrecho un submarino de nacionalidad desconocida, que navegaba hacia el Mediterráneo. Varios cruceros ligeros salieron desde Gibraltar en su persecución; pero el submarino desapareció, sumergiéndose. Sin duda, por este motivo el vapor mercante «Gibeldersal» que hace el servicio entre Gibraltar y Tánger, va a ser armado con cuatro cañones de largo alcance, para lo cual se empezaron a tomar las necesarias medidas. La noticia ha causado aquí gran sensación.

144 barcos de guerra

El Cetro 18 (4 t.).—Según el periódico «Alakrán», Inglaterra tiene distribuidos 144 barcos de guerra en la siguiente forma: 28 en Alejandría, 20 en Palestina, 6 en Suez, 20 en Aden y 70 en Gibraltar.

Se sabe también que el «Lascam shire» ha salido de Southampton, conduciendo tropas; y que el lunes por la noche se colocaron minas a la entrada del puerto de Gibraltar.

Los preparativos de Italia

Nápoles 18 (4 t.).—Además del «Nazario Laura» que zarpó con fuerzas han salido de este puerto otros dos transportes con material y soldados.

También los turcos

Bucarest 18 (4 t.).—Viajeros llegados de Constantinopla dicen que han observado una gran actividad militar de los turcos a los dos lados del estrecho de los Dardanelos, principalmente de fuerzas de artillería.

No hay cambio de actitud

Ginebra 18 (4 t.).—Los delegados italianos en Ginebra, han desmentido el rumor de que Italia hubiera cambiado de actitud en el pleito con Etiopía.

Fuerzas italianas a Libia

Londres 28 (4 t.).—De fuente autorizada se ha sabido que 30.000 italianos, de los que se había dicho que marchaban al África oriental, se han dirigido a Libia.

refirióse a los decretos que como consecuencia de la ley de restricciones está preparando el Gobierno, los cuales serán cinco o seis.

El jefe del Gobierno esperaba recibir la visita de una comisión de jueces de Madrid.

Como se le manifestara si esta visita estaba relacionada con la supresión de algunos juzgados por la ley de restricciones, Lerroux dijo que podría ocurrir. En todo caso—agregó—debo manifestar que los jueces de esos juzgados que se suprimen serán nombrados presidentes de los Jurados mixtos.

Añadió el señor Lerroux que los decretos de aplicación de la ley de restricciones no producirán sangre. Se refieren a funcionarios de alta categoría y aquellos otros que atañen a Cuerpos u organismos considerados como innecesarios, no perjudicarán a los funcionarios, pues tan solo serán plazas a extinguir. Dijo por último que esta tarde estará trabajando.

A las cinco y veinte llegó el ministro de Justicia, que pasó seguidamente al despacho del presidente del Consejo de ministros.

Una entrevista entre los señores Gil Robles y Jiménez Fernández

Madrid 18 (6 t.).—Esta tarde celebrará una entrevista el señor Gil Robles con el exministro de Agricultura señor Jiménez Fernández.

do la colocación de la pedrería en su respectivo lugar. El trabajo, pues resulta laboriosísimo. Puede darse por descontado que el famoso toisón de oro fué destruido. En el primer registro que se efectuó en casa del joyero Arias a raíz de su detención, apareció la cadena, el cordón y el aspa de dicho toisón. Posteriormente y entre varios trozos de oro fundido, se vieron algunos esmaltes destruidos por efectos del fuego, lo que hace suponer que eran los que tenían el vellocino del toisón. Por tanto puede darse por perdida esta preciosa joya.

Todas las alhajas y joyas encontradas el sábado y domingo han sido entregadas por el Juzgado a los canónigos de la Catedral quienes dispusieron su depósito en la caja de caudales del Banco de Crédito Navarro. Por orden judicial se fotografiaron todas estas joyas y alhajas antes de ser depositadas.

El Japón, neutral

Tokio 18 (4 t.).—Han celebrado una entrevista el embajador de Italia y el ministro de Negocios Extranjeros acerca, al parecer, de la cuestión italo-etíope.

La Agencia Rengo hace resaltar que el embajador se ha mostrado muy satisfecho del resultado de su entrevista.

Envíos de maquinaria a Italia

Nueva York 18 (4 t.).—Se sabe de fuente autorizada que los recientes envíos de maquinaria para fabricación de municiones a Italia han determinado un enorme impulso en tres de las Empresas más importantes de la nación de cobre y bronce.

Estas Empresas, que durante la guerra facilitaron una gran cantidad de materias primas para la fabricación de municiones, han comenzado a trabajar durante las veinticuatro horas del día.

Maquinaria apropiada para la fabricación de municiones para rifles, pistolas, ametralladoras y artillería ha sido enviada a trececientos a Italia. Se han recibido también pedidos urgentes para material con destino a la aviación.

El Gobierno italiano emitirá un empréstito

Roma 18 (6 t.).—Después de la reunión celebrada por el Consejo de ministros, que ha durado tres horas, se ha hecho público un comunicado oficial que dice que el Gobierno ha decidido emitir un empréstito al cinco por ciento, para hacer frente a los gastos que origine la campaña de África del Este.

El comunicado no hace alusión alguna a la política internacional, porque hasta ahora no se ha recibido ninguna proposición definitiva del acuerdo de las cinco potencias, que son las que pueden decidir.

Las medidas financieras acordadas incluyen el establecimiento de nuevos impuestos sobre negocios y un pequeño aumento sobre los de transportes por carretera y mercancías.

El barón Aloisi marcha a Roma

Ginebra 18 (6 t.).—Obedeciendo a sugerencias hechas por el señor Laval, el barón de Aloisi ha marchado a Roma con objeto de conferenciar con Mussolini.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles

Madrid 18.—El número correspondiente al día de hoy, contiene entre otras las siguientes disposiciones: CONCURSOS.

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de teniente coronel del Arma de Ingenieros, existente en la Jefatura de Tropas y servicios y Comandancia de Obras y fortificación de la segunda división orgánica.

Idem para cubrir una vacante de maestro armero, creada en la Comandancia de la Guardia civil de Marruecos, con el sueldo anual de 6.000

Ante la proximidad de la guerra

Fort-Said 18 (4 t.).—El correspon-

sal de la United Press, Herbert Elkins, ha llegado hoy a este puerto a bordo del vapor «Angers», en ruta para Etiopía, vía Jibuti.

Según informa la colonia italiana de esta ciudad, espera que la guerra comenzará dentro de una semana, y consecuentemente, está retirando el dinero que tiene en los Bancos.

Campaña contra la blasfemia en el Ejército italiano

Roma 18 (4 t.).—Por iniciativa del Comité nacional contra la blasfemia del cual es el Rey el jefe supremo, se ha editado un folleto especialmente recopilado para los soldados que van a África, en el cual se les insta para que se abstengan de blasfemar. Miles de estos folletos serán enviados en breve a África del Este para que los distribuyan los curas castrenses entre la oficialidad y soldados de todas las armas.

En este folleto se dice que durante la Gran Guerra, «los muchachos del río Piave encontraron en su fe religiosa y amor a la Patria el valor y la fuerza suficientes para hacer frente al enemigo». Esta misma fe y amor debe prevalecer ahora.

En el folleto se destaca que el uso de blasfemias y lenguaje profano y de juramentos es peculiar de los hombres que viven fuera de la civilización. El folleto ha sido recopilado con la aprobación de Mussolini y de catorce generales, y en él se incluyen plegarias para soldados, marineros y aviadores.

La fórmula del Comité de los Cinco

Roma 18 (4 t.).—Aunque se desconoce oficialmente la fórmula del Comité de los Cinco en la Sociedad de Naciones, creó se en los medios periodísticos que contendrá los siguientes puntos:

- 1.º Reconocimiento por parte de la Sociedad de Naciones, de la necesidad de expansión de Italia conforme al discurso de sir Samuel Hoare.
- 2.º Cesión pura y simple de la provincia de Ogaden, como ya ofreció Eden en Roma.
- 3.º Derecho a una penetración pacífica por parte de Italia, en los territorios ocupados por tribus, a donde no alcanza la autoridad del Poder central etíope.
- 4.º Abandono de la soberanía del Negus en aquellas tierras que nunca fueron abisinias, sino hasta las conquistas recientes de Menelik II.
- 5.º Cesión, por parte del Negus a Italia, de territorios habitables y fértiles, mediante el pago de un canon anual.

Envíos de maquinaria a Italia

Nueva York 18 (4 t.).—Se sabe de fuente autorizada que los recientes envíos de maquinaria para fabricación de municiones a Italia han determinado un enorme impulso en tres de las Empresas más importantes de la nación de cobre y bronce.

Estas Empresas, que durante la guerra facilitaron una gran cantidad de materias primas para la fabricación de municiones, han comenzado a trabajar durante las veinticuatro horas del día.

Maquinaria apropiada para la fabricación de municiones para rifles, pistolas, ametralladoras y artillería ha sido enviada a trececientos a Italia. Se han recibido también pedidos urgentes para material con destino a la aviación.

El Gobierno italiano emitirá un empréstito

Roma 18 (6 t.).—Después de la reunión celebrada por el Consejo de ministros, que ha durado tres horas, se ha hecho público un comunicado oficial que dice que el Gobierno ha decidido emitir un empréstito al cinco por ciento, para hacer frente a los gastos que origine la campaña de África del Este.

El barón Aloisi marcha a Roma

Ginebra 18 (6 t.).—Obedeciendo a sugerencias hechas por el señor Laval, el barón de Aloisi ha marchado a Roma con objeto de conferenciar con Mussolini.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles

Madrid 18.—El número correspondiente al día de hoy, contiene entre otras las siguientes disposiciones: CONCURSOS.

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de teniente coronel del Arma de Ingenieros, existente en la Jefatura de Tropas y servicios y Comandancia de Obras y fortificación de la segunda división orgánica.

Idem para cubrir una vacante de maestro armero, creada en la Comandancia de la Guardia civil de Marruecos, con el sueldo anual de 6.000

Ante la proximidad de la guerra

Fort-Said 18 (4 t.).—El correspon-

Edición de mediodía

MADRID

Ultimas impresiones políticas.-Rumores y comentarios.-Un telegrama del ministro de la Gobernación a los gobernadores civiles.-El diputado señor Toledo, recibe muchas felicitaciones.

Los harineros con el ministro de la Guerra

Madrid 19.-A las cinco y veinte de la tarde de ayer llegó al Ministerio de Agricultura el señor Gil Robles. Poco después llegaba a dicho Departamento el ministro de Justicia señor Casanueva, quien permaneció unos momentos conferenciando con el señor Gil Robles.

Al salir el ministro de Justicia dijo que había ido a interesarse por el asunto de los trigos, pues como diputado por Salamanca le interesaba bastante. Desde el Ministerio de Agricultura, el señor Casanueva se trasladó a la Presidencia.

A las cinco y media de la tarde se reunieron en Agricultura, con el ministro de la Guerra, los elementos harineros. El señor Velasco no pudo asistir por estar ausente de Madrid; pero en su representación concurre el subsecretario del departamento señor Romero Radigales.

A las seis y media terminaba la reunión, y el ministro de la Guerra abandonó el Ministerio de Agricultura y dijo, contestando preguntas de los periodistas:

—Se ha llegado a un completo acuerdo y hemos nombrado una Ponencia que redactará los textos definitivos que mañana estudiaremos y pondremos en limpio en una reunión que celebraremos aquí a la misma hora que hoy.

—¿Cómo no ha asistido el ministro de Agricultura?—preguntó un periodista.

—Porque ha ido a un acto oficial, no sé si a la inauguración de un monumento o a la colocación de una placa; pero llegará esta tarde a última hora. De todas maneras, el subsecretario de Agricultura, que ha asistido a la reunión, les dará cuenta de todo lo acordado. Desde luego nos hemos puesto de acuerdo con arreglo a las orientaciones de una reunión celebrada con asistencia del ministro de Agricultura. También hemos recogido las conclusiones de las asambleas de harineros en todo lo que ha sido posible.

—¿Se entrevistará V. con el señor Lerroux?

—No; desde luego, hoy no veré al presidente del Consejo.

—¿Se reunirá usted con el presidente y el señor Martínez de Velasco?

El señor Gil Robles vaciló unos momentos antes de contestar, y dijo: —Hasta ahora no tengo noticia de que esa reunión se vaya a celebrar.

—¿Pero insistió el periodista—cabe la posibilidad de que se reúnan ustedes?

—Desde luego, es lo más natural que nos reunamos; pero todavía no hay nada en concreto.

Los periodistas dijeron al ministro que eslaban un poco desorientados con motivo de la reserva que se guarda en los centros oficiales con referencia a la aplicación de la ley de Restricciones.

Y el señor Gil Robles, despidiéndose de los periodistas, contestó: —Ya se enterarán ustedes de lo que yo les digo por la «Gaceta».

Denegación del recurso en la causa contra Largo Caballero

Madrid 19.—Los magistrados de la Sala segunda del Supremo para resolver el incidente de previo y especial pronunciamiento planteado por don

Luis Jiménez de Asúa en la causa contra Largo Caballero, han dictado la siguiente resolución:

«No ha lugar a la excepción de amnistía alegada por la representación del procesado, a la que se comunicará nuevamente la causa para que en término de tercero día, formule escrito de conclusiones provisionales.»

Y firman los magistrados don Manuel Pérez y Rodríguez, don Vicente Crespo, don Joaquín Lacambra, don José Antón Oneca y don Mariano Granados.

Telegrama de Gobernación dirigido a los Gobernadores

Madrid 19.—El subsecretario de Gobernación facilitó esta madrugada a los periodistas el texto del telegrama dirigido a los gobernadores civiles, que dice así:

«En todos los Estados, las cuestiones y asuntos de orden internacional, cualquiera que sea el régimen de Prensa, y por libertades y amplitudes que se concedan al periodismo, son tratados atendiendo a los altos intereses del país, y con una unidad de criterio que hace presentar como una sola opinión la que se refleja en la Prensa.»

Este concurso de la Prensa no puede faltar al Gobierno español en esos temas que están por encima de las divisiones de partido y de las diferencias políticas, por hondas que sean.

Encarezco a V. E. que llame a los directores de periódicos, semanarios y revistas de esa provincia, con objeto de rogarles que en este punto y al igual que en el extranjero pasa, atiendan las indicaciones que el Gobierno les haga, en la seguridad de que no será llevado de un interés particular y que pudiera considerarse egoísta, sino del interés supremo de España.

En los momentos actuales, la dificultad de entrar en estos temas salta a la vista por las repercusiones que en el horizonte atornillado de la política internacional pudiera tener.

La firme orientación del Gobierno es apartarse ahora y mañana de cualquier lucha que se pudiera presentar en Europa y fuera de ella; permanecer neutral y alejado por completo de las derivaciones que los intereses en pugna pudieran producir, con la certidumbre de que así interperita el sentir unánime de la nación, y cuenta con que, interpretándolo la Prensa ha de responder a este mismo sentido de neutralidad; pero por lo mismo que este parecer se halla tan arraigado en la opinión y en el Gobierno, es preciso no dar motivo ni pretexto a que pudiera entenderse cosa distinta en ningún momento, y de ahí el encarecimiento a la Prensa, que ruego a V. E. le transmita para que se abstenga en sus comentarios y noticias acerca de los debates italo-etíopes y de la posible guerra, de todo juicio que pudiera ser molesto para los Gobiernos de los dos países. Si, contra lo que no es de esperar, encontrara V. E. resistencia a seguir este criterio, comunicúeselo al Ministerio de la Gobernación, con el fin de que este pudiera adoptar las medidas conducentes, y en todo caso desde luego, pasaría a los Tribunales a los diarios que al ocuparse de este tema, dieran para ello motivo.

Iguales prevenciones dirigirá V. E. a la censura de cine y a la censura de radio.—Le saludo.

Maura está preocupado por la cuestión Internacional

Madrid 19.—Contestando a preguntas de periodistas que solicitaban su opinión acerca del momento político actual, el exministro don Miguel Maura ha dicho: —Háganme el favor de decir que sigo atentamente los acontecimientos políticos; pero en este momento, lo mismo que desde hace varios meses, lo único que me preocupa hondamente es el problema exterior, y me asombra cómo ante la magnitud de ese problema pueden los políticos entretenerse en menudecias, que tienen a los españoles divididos entre sí, cuando todos unidos seríamos pocos para atender a la gravedad del momento.

Lo que dice «Ya»

Madrid 19.—El periódico de la noche «Ya» afirma que en los círculos políticos se ha especulado hoy sobre la posibilidad de la formación de un Gobierno nacional. La hipótesis es totalmente inverosímil, porque hay algunos que, desde luego, se opondrían terminantemente a formar parte de ese Gabinete y obstaculizarían su constitución, porque mantienen su actitud resuelta de no colaborar con ninguno de los partidos que más o menos directamente tomaron parte en la revolución de octubre.

El silencio de D. Melquíades

Madrid 19.—Llegó a Madrid, el jefe del partido liberal democrata don Melquíades Álvarez. Ayer tarde estuvieron los periodistas en el domicilio del político asturiano para conocer su opinión respecto al momento político, pero el señor Álvarez les dijo:

—Yo acabo de llegar y no quiero hablar nada de política. Dentro de ocho o diez días, cuando ya haya pasado todo esto, quizá diga algo.

Gil Robles expondrá la situación política

Madrid 19.—El próximo día 23, se reunirá en Madrid el Consejo nacional de la Ceda, ante el que el señor Gil Robles hará una exposición de la marcha de la política.

Se resolverán además cuestiones internas de la organización. El mismo señor Gil Robles dará una conferencia el día 29, en el frontón de San Sebastián, y ya están agotadas las once mil localidades que permite la capacidad del local.

La «Gaceta»

Madrid 19 (12 m.).—La «Gaceta» de hoy publica una orden de Instrucción pública creando con carácter definitivo una escuela en Llorençoz (Ayuntamiento de San Martín de Losa).

También publica el mencionado periódico oficial una orden de Gobernación, resolviendo diversas instancias elevadas a dicho organismo por diversos funcionarios solicitando indemnización por los perjuicios sufridos durante el tiempo que estuvieron separados del servicio.

Ultimas impresiones políticas.-Rumores y comentarios

Madrid 19 (12 m.).—Por fin ha llegado a Madrid el señor Martínez de Velasco. Le recibieron varios amigos íntimos y se trasladó a su domicilio, donde le visitó a primera hora el señor Cid.

También visitaron al jefe agrario los señores Velasco y Royo Villanova y ambos se trasladaron inmediatamente a la Presidencia, donde el Consejo de ministros se ha retrasado media hora por la necesidad de que ambos ministros conferenciaran con el señor Martínez de Velasco. Con ello se proponía que el jefe agrario cambiara impresiones con los elementos dirigentes del grupo, antes de entrevistarse con el jefe del Gobierno.

La conferencia que ha de sostener Lerroux con el señor Martínez de Velasco será importante, porque en ella se sabrá si el jefe del partido agrario considera la salida de Royo y Velasco como un episodio personal o si la es-

tima como cosa del partido, solidariándose con la actitud de sus representantes en el Gobierno.

El trámite de la crisis y su solución dependerá de lo que el señor Martínez de Velasco, en representación de partido agrario, manifieste a don Alejandro y se puede asegurar que en la crisis, lo mismo que se produce hoy que si se produce dentro de unos días, ha de jugar papel importantísimo la situación internacional y el reflejo de ella en España.

Las reflexiones hechas ayer por el señor Alcalá Zamora, relacionadas con este asunto, pudieran influir de una manera decisiva en los partidos que están dentro del Gobierno y sobre todo en aquel que ha dado lugar a la crisis política.

No se descarta la posibilidad de que se haga una gran presión sobre el señor Martínez de Velasco y los ministros dimisionarios para que no precipiten los acontecimientos y permanezcan en sus carteras hasta el día veintitrés, fecha señalada para el reajuste ministerial.

El Supremo acuerda aconsejar un indulto y denegar otro

Madrid 19.—El Tribunal Supremo, en el expediente de indulto tramitado por las dos penas de muerte impuestas por la Audiencia de Granada, ha informado en el sentido de aconsejar el indulto del sentenciado Manuel Vasco, por no haber disparado contra la víctima y confirmar la pena impuesta a Manuel Guerrero, como autor material de la muerte de un arriero.

El Tribunal Supremo concede prisión atenuada a Largo Caballero

Madrid 19 (12 m.).—Con motivo de haber acordado el Tribunal Supremo la concesión de prisión atenuante para el exministro Largo Caballero, circularon anoche rumores asegurando que dicho señor había sido trasladado a su domicilio.

Los periodistas trataron de confirmar estas noticias, pero en la Dirección de Seguridad manifestaron que no se había fijado a dicho organismo ninguna noticia relacionada con ese acuerdo y por lo tanto no podrá realizarse el traslado a su domicilio hasta que se comunique oficialmente a la Dirección de Seguridad el mencionado acuerdo.

A última hora se dice que el acuerdo del Supremo pasará al juez instructor,

EXTRANJERO

Parece que Mussolini rechaza las proposiciones del Comité de los Cinco.

Ginebra 19.—De fuente autorizada se ha sabido que Francia, Inglaterra y otras potencias, cuyos diplomáticos han estado haciendo frente al peligro de una guerra entre Italia y Etiopía, han estado considerando la posibilidad de un boicot financiero y de crédito, la retirada de los embajadores y ministros de Italia, el embargo de las exportaciones a Italia gradualmente, y, por último, el bloqueo económico, apoyado por protección naval. Tales medidas serían tomadas en el caso de que el Ejército de Mussolini emprendiera el ataque contra Etiopía. Los planes para estas sanciones sucesivas serán desarrollados con gran detalle, en conversaciones celebradas entre bastidores.

En que consistirán las sanciones

Refiriéndose después a la propuesta de que Etiopía ceda Ogaden y Danakil a Italia agregó el «duce» que parece ser que la comisión cree que él es un coleccionista de desiertos.

La comisión de defensa de Gibraltar

Gibraltar 19.—La Comisión de defensa local ha sido convocada para una sesión permanente. Se considera que la situación es muy grave. Se espera que de un momento a otro zarpen varios buques de guerra con órdenes selladas.

En los «docks» se registra la mayor actividad desplegada desde la guerra mundial.

Los propietarios de automóviles han dado sus nombres a las autoridades con el fin de poner a su disposición sus coches dentro de una hora si las circunstancias lo requieren.

El puerto está abarrotado de buques de guerra, y los hidroaviones vuelan constantemente sobre el peñón en simulacro de defensa.

Maniobras aéreas en Malta

Malta 19.—La ciudad ha estado sumida esta noche en profunda oscuridad, con motivo de haberse celebrado maniobras aéreas. Los aviones despegaron del portaviático «Courageous» y atacaron «La Isla», desde donde se les descubría de cuando en cuando con los reflectores.

Se cree que con motivo de los refuerzos de la guarnición, el Ministerio de Guerra ha ofrecido que todas las familias de los militares que deseen regresar a Inglaterra, pueden hacerlo a bordo del vapor «Neuralia» que en breve zarpara para Inglaterra.

Aviones españoles a Algeciras

Gibraltar 14.—En Gibraltar se dice que esta tarde es esperada en Algeciras una escuadrilla de aviones españoles, que tendrá como misión la de vigilar el estrecho y las costas españolas.

Mussolini ante las proposiciones del Comité de los Cinco

Londres 19 (12 m.).—En una entrevista concedida al enviado especial del «Daily Mail» el «duce», resu-

que es a quien corresponde la firma del mandamiento para que el exministro pueda gozar de los indicados beneficios.

Sobre el problema del trigo

Madrid 19 (12 m.).—La ponencia ministerial que trata del asunto de la harina, adoptó un acuerdo que en líneas generales consistió en centralizar la compra de trigo y la venta de la harina en un organismo integrado por agricultores y harineros, organismo que estaría presidido por una representación del Gobierno.

Solo queda por acordar las normas a que ha de sujetarse dicho organismo, para que una vez concretadas, cristalicen en un decreto que lleve la tranquilidad a los agricultores españoles.

El señor Toledo recibe muchas felicitaciones

Madrid 19 (12 m.).—Como se recordará, al discutirse los últimos presupuestos, el diputado del radicalismo señor Toledo se dedicó, en una de sus muchas intervenciones, a analizar la labor realizada por el Consejo Nacional de Cultura, tanto desde el punto de vista pedagógico como desde el orden político.

Después de su brillante intervención, el Gobierno acordó la supresión de ciertos libros de lectura que el Consejo de Cultura había propuesto para las escuelas primarias. Posteriormente, vino la constitución de la Junta de rectores de universidades asesora del ministro y ahora se ha decretado la supresión del organismo que desde el bienio venía firmando toda la política socializante que a través del Ministerio de Instrucción Pública se ha desarrollado.

El señor Duado ha dado cuenta al señor Toledo de la supresión del Consejo de Cultura y el diputado radicalista ha recibido muchas felicitaciones por el éxito que ha obtenido con sus intervenciones.

PROVINCIAS

Diputado socialista en libertad provisional

Alicante 19 (12 m.).—Ha sido puesto en libertad provisional el diputado socialista Lamonedá;

pesetas y 3.000 por asignación de residencia. Los maestros armeros militares que deseen optar a ella deberán solicitarlo del inspector general de la Guardia civil. CUERPO DE SUBOFICIALES. Se resuelve que el personal de las antiguas clases de segunda categoría, procedente de la ley de 1918, no accedido a la de 4 de diciembre de 1931 pero sí a la de 5 de julio de 1934, sea escalafonado en el Cuerpo de Suboficiales en el puesto que le correspondiera, de haber estado acogido a la ley de 4 de diciembre de 1931, según su antigüedad de sargento y si al aplicarse este precepto correspondiera a alguno el ascenso, será promovido al empleo inmediato en ocasión de la primera vacante que se produzca, en cuyo momento será colocado en su puesto en la escala.

Sección financiera

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, DIA, DIA 18. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Serie E. de 25.000, Amortizable 5% viejo, Serie F. de 50.000, Amortizable 5% 1917, Serie F. de 50.000, Amortizable 5% 1926, Serie F. de 50.000, Amort. 5% 1927 libre, Serie F. de 50.000, Amortizable 5% 1928, Serie H. de 250.000, Amortizable 4% 1928, Amort. 4 1/2% 1928, Serie F. de 50.000, Deuda Ferroviaria, Valores especiales, Cédulas hipotecarias, Acciones, Obligaciones, Cambio internacional.

RECUERDE... que sus muebles, debe adquirir, en ALMACENES GUTIERREZ Muebles de lujo y económicos. PALOMA, 14

Elías López Marcos - ESPOLON, 8 Burgos

A los señores Sacerdotes les participo que se han recibido Merinos, Sebastopol Biarrit y Alpacas. Gran stok de Bonetes y alzacuellos

BALDOSAS - MOSAICOS J. Puente Careaga San Pablo, 32 y Progreso, 9

¡Una cara risueña refleja fielmente la dicha de vivir! La mujer sana, fuerte y risueña, es la muchacha encantadora, la esposa y la madre ideal. Sin embargo, el delicado organismo de la mujer necesita una protección poderosa y eficaz que lo preserve contra la Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Desnutrición, Palidez, Vahidos, que son sus enemigos implacables. El único remedio para prevenir y suprimir radicalmente esas enfermedades, es el maravilloso Iónico, aprobado por la Academia de Medicina, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Es el mejor regenerador de la sangre, el reconstituyente más activo y energético y el nutritivo más delicioso y excelente. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. LAXANTE SALUD. Suprime radicalmente el estreñimiento y la bilis. Grajeas en cajitas precintadas. Pídale en farmacias.

¡Una cara risueña refleja fielmente la dicha de vivir! La mujer sana, fuerte y risueña, es la muchacha encantadora, la esposa y la madre ideal. Sin embargo, el delicado organismo de la mujer necesita una protección poderosa y eficaz que lo preserve contra la Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Desnutrición, Palidez, Vahidos, que son sus enemigos implacables. El único remedio para prevenir y suprimir radicalmente esas enfermedades, es el maravilloso Iónico, aprobado por la Academia de Medicina, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Es el mejor regenerador de la sangre, el reconstituyente más activo y energético y el nutritivo más delicioso y excelente. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. LAXANTE SALUD. Suprime radicalmente el estreñimiento y la bilis. Grajeas en cajitas precintadas. Pídale en farmacias.

¡Una cara risueña refleja fielmente la dicha de vivir! La mujer sana, fuerte y risueña, es la muchacha encantadora, la esposa y la madre ideal. Sin embargo, el delicado organismo de la mujer necesita una protección poderosa y eficaz que lo preserve contra la Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Desnutrición, Palidez, Vahidos, que son sus enemigos implacables. El único remedio para prevenir y suprimir radicalmente esas enfermedades, es el maravilloso Iónico, aprobado por la Academia de Medicina, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Es el mejor regenerador de la sangre, el reconstituyente más activo y energético y el nutritivo más delicioso y excelente. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. LAXANTE SALUD. Suprime radicalmente el estreñimiento y la bilis. Grajeas en cajitas precintadas. Pídale en farmacias.

¡Una cara risueña refleja fielmente la dicha de vivir! La mujer sana, fuerte y risueña, es la muchacha encantadora, la esposa y la madre ideal. Sin embargo, el delicado organismo de la mujer necesita una protección poderosa y eficaz que lo preserve contra la Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Desnutrición, Palidez, Vahidos, que son sus enemigos implacables. El único remedio para prevenir y suprimir radicalmente esas enfermedades, es el maravilloso Iónico, aprobado por la Academia de Medicina, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Es el mejor regenerador de la sangre, el reconstituyente más activo y energético y el nutritivo más delicioso y excelente. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. LAXANTE SALUD. Suprime radicalmente el estreñimiento y la bilis. Grajeas en cajitas precintadas. Pídale en farmacias.

¡Una cara risueña refleja fielmente la dicha de vivir! La mujer sana, fuerte y risueña, es la muchacha encantadora, la esposa y la madre ideal. Sin embargo, el delicado organismo de la mujer necesita una protección poderosa y eficaz que lo preserve contra la Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Desnutrición, Palidez, Vahidos, que son sus enemigos implacables. El único remedio para prevenir y suprimir radicalmente esas enfermedades, es el maravilloso Iónico, aprobado por la Academia de Medicina, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Es el mejor regenerador de la sangre, el reconstituyente más activo y energético y el nutritivo más delicioso y excelente. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. LAXANTE SALUD. Suprime radicalmente el estreñimiento y la bilis. Grajeas en cajitas precintadas. Pídale en farmacias.

¡Una cara risueña refleja fielmente la dicha de vivir! La mujer sana, fuerte y risueña, es la muchacha encantadora, la esposa y la madre ideal. Sin embargo, el delicado organismo de la mujer necesita una protección poderosa y eficaz que lo preserve contra la Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Desnutrición, Palidez, Vahidos, que son sus enemigos implacables. El único remedio para prevenir y suprimir radicalmente esas enfermedades, es el maravilloso Iónico, aprobado por la Academia de Medicina, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Es el mejor regenerador de la sangre, el reconstituyente más activo y energético y el nutritivo más delicioso y excelente. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. LAXANTE SALUD. Suprime radicalmente el estreñimiento y la bilis. Grajeas en cajitas precintadas. Pídale en farmacias.

JOSE POLO Bisutería fina. Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. DUQUE DE LA VICTORIA, 19. PRECIO FIJO.

AVANCE máxima eficacia. Plaza Mayor, 18. Entrada: CARNICERIAS. Teléfono, 1.266.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

# Recaudación del canon de una peseta por quintal métrico de trigo vendido

## Proposiciones dictadas por el ministerio de Hacienda

En la «Gaceta» se publica la siguiente disposición del ministerio de Hacienda: El ministerio de Hacienda por decreto de 19 de Agosto último, ha dictado la recaudación del canon de una peseta por quintal métrico de trigo cualquiera que sea la índole de las ventas, durante el tiempo de su vigencia, fijado en el artículo 3.º de la Ley de Autorizaciones de 9 de Junio de 1934. Se hace preciso la adopción de las medidas conducentes a la realización del servicio, y en su virtud el ministerio se ha servido disponer: El canon de una peseta por quintal métrico de trigo se hará efectivo en las compras hechas por entidades adjudicatarias, por las Secciones provinciales por cuenta del Estado, de la recaudación del importe de las cantidades que satisfagan a los vendedores.

# Los mercados

LERMA 18-IX-35  
Entrada de todo grano 400 fanegas.  
Centeno, a 55 reales fanega.  
Cebada, a 45.  
Avena, a 52.  
Yeros, a 60.  
Algarrobas, a 60.  
Patatas a 8 arroba.  
Alubias, a 1'00 peseta kilo.  
Cerdos al destete, de 55 a 60 pesetas uno según clase.

# Fomento de la Pequeña Propiedad

Concede a sus asociados:  
PRESTAMOS COOPERATIVOS. Por turno o sorteo se consiguen al 5%, (tres por ciento) anual. Con él podrá adquirirse la casa que habita; las tierras que trabaja; o cancelar alguna hipoteca, etc.  
OPCIÓN A LA CAPITALIZACIÓN DE LOS TÍTULOS SUSCRITOS. La acumulación del interés fijo anual del 2% y la participación en los beneficios hasta el 6% en cada ejercicio. Permite hacer una capitalización a los 18 años del duplo aproximado de lo que se lleva pagado por todos conceptos, muy apropiado y altamente ventajoso para la formación de dotes para los hijos o de un capital que se puede disponer libremente sin adeudar absolutamente nada a la Sociedad.  
PEQUEÑOS CRÉDITOS. Se obtienen sin más garantía que con el propio carnet de asociado.  
CUENTAS DE AHORRO A LA VISTA AL 5 1/2 POR 100.  
MUY IMPORTANTE: Esta entidad es la única Cooperativa que devuelve todas las cuotas desembolsadas, más los intereses y beneficios aplicados, descontando tan solo una pequeña cantidad como indemnización administrativa. Pida hoy mismo folletos, Estatutos y explicaciones a nuestro Delegado para Burgos: Apartado núm. 5, o a las oficinas centrales:

# Fomento de la Pequeña Propiedad

COOPERATIVA DE CRÉDITO Y AHORRO  
Inscrita en el Registro de entidades Particulares de Ahorro. O. M. de 25 de Mayo de 1935.—Funciona legalmente con arreglo a las disposiciones del vigente Estatuto del Ahorro popular de 21 de Noviembre de 1929.  
Melquiades Alvarez, 6. — Teléfono 2926. — OVIEDO

El ministro de Agricultura cuando hayan de hacerse entregas con que atender a los gastos que originen las operaciones autorizadas por la ley de 9 de Junio último, comunicará al de Hacienda la cuantía de cada entrega, en nombre de la persona a quien haya de hacerse y la provincia en que haya de realizarse, para que éste, por conducto de la Dirección general del Tesoro, dé las órdenes oportunas a las Tesorerías de Hacienda respectivas.

# Tribunales

Señalamientos para el día 19, SALA DE LO CIVIL.  
Juicio de desahucio de fincas rústicas procedente del Juzgado de 1.ª Instancia de Alfaro, según doña Josefina Díaz contra don Miguel Casas.  
—Pliego de menor cuantía sobre incumplimiento de contrato, procedente del Juzgado de primera instancia de Marquina, seguido entre don Félix Gaudeca contra don José Miguel de Goidy.

# ¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.  
Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. Por correo, 2 ptas.  
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

# Fuera canas.

Brillantina India  
Único artículo que SIN TENER hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo, por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Perfumerías y droguerías.  
VENTA AL POR MAYOR: Calle Muñoz Torrero, núm. 4, Madrid y en todos los almacenes. 20 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE ES LA MAYOR GARANTÍA DE ESTE PRODUCTO

Los agentes del resguardo de Consumos, los vigilantes de carteretas, los individuos del Cuerpo de Carabineros y todos los agentes de la autoridad, cuidarán del más exacto cumplimiento de todo lo expuesto.

# Carbones San Rafael

de PILAR ORTA GARCÍA  
Teléfono, 1-8-1-6. Burgos

# Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.  
La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bullo, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.  
Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

# CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Libretas ordinarias a la vista. . . 3'00 % anual  
Intereses que abona } Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual  
(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)  
Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12  
Burgos

Los corredores o medidores que intervengan en las compraventas de trigo, vienen obligados a dar cuenta de su cuantía a las Juntas comarcales o sus Delegaciones, y de no hacerlo, incurrirán en una multa del 50 por 100 de sus derechos de medición.

# Habas siembra superiores

La mejor calidad  
Escribir a Hijos de Juan Antonio Martínez LOGROÑO

# Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.  
La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bullo, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.  
Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

# CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Libretas ordinarias a la vista. . . 3'00 % anual  
Intereses que abona } Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual  
(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)  
Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12  
Burgos

Los fabricantes registrarán todas las guías de compraventa y circulación de que vayan haciéndose cargo en el libro que vienen obligados a llevar, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 del decreto de 24 de Noviembre de 1934, y remitirán a la Junta provincial la declaración jurada a que se refiere el mismo artículo.

# Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS  
Casa fundada en 1872  
BANCA — BOLSA — GAMBIO  
Compra de oro — Pago de cupones  
CAJA DE AHORROS

# Carabaña

Jabón de Sales de Carabaña  
Medical y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel.—Pastilla pequeña 0'80; grande, 1'25.—Hijos de R. J. Chávarri. Montera, 50. Madrid.—Venta en perfumerías y droguerías

Desde el día de la publicación de la presente orden, los ingresos por canon de venta de trigo solo tendrán lugar en las Tesorerías de Hacienda, transfiriéndose éstas por el Banco de España y sus sucursales, las cantidades que obren en

# Ofertas

Pago buen sueldo. Colaboradores representantes, haciendo circulares, impresos. Construyendo incubadoras, multicopistas, juguetería. Apartado, 494, Madrid.

# Almonedas

Almoneda: Muebles lujosos casi nuevos, gramófono y cosas antiguas. Pasaje Flora, 12, primero

# Operarios, se necesitan en la fábrica de peines de Manuel Sadorral. Barrio Gimeno, 29.

Se necesita ama seca. Razón: San Juan, 41, 1.º

Desde el día de la publicación de la presente orden, los ingresos por canon de venta de trigo solo tendrán lugar en las Tesorerías de Hacienda, transfiriéndose éstas por el Banco de España y sus sucursales, las cantidades que obren en

# Arriendos

Deseo piso grande. Dará razón en esta Administración.

# Pérdidas

Hallazgo de vaca. Entregar a quien acredite ser su dueño. Granja «La Casilla» carretera Cardenadijo.

# Se necesita aprendiz en blanco.

Lain Calvo, 24 duplicado, cuarto.

Desde el día de la publicación de la presente orden, los ingresos por canon de venta de trigo solo tendrán lugar en las Tesorerías de Hacienda, transfiriéndose éstas por el Banco de España y sus sucursales, las cantidades que obren en

# Se vende Central Eléctrica en los Vados (Salas). Da fiado a cuatro pueblos. Informes: Florentino González. Castrillo de la Reina

# Se vende casa número 1 calle Julia Alegría (Cruero); consta planta baja y piso, garage y sótano, siete habitaciones y cuarto baño. Razón: Conde Lozano, 5, segundo. Manuel Sánchez.

# Se ofrece joven conocimientos de Aritmética e Idiomas, para cualquier trabajo. F. Martín. Carnerías, 2, Burgos.

Desde el día de la publicación de la presente orden, los ingresos por canon de venta de trigo solo tendrán lugar en las Tesorerías de Hacienda, transfiriéndose éstas por el Banco de España y sus sucursales, las cantidades que obren en

# Se vende coche de niño económico y en buenas condiciones. Calera, 21, 5.º derecha.

# Se ofrece formal 30 a 40 años, se necesita, poca familia. Razón: Santa Clara, 22, segundo de echa.

# Se necesita aprendiz en blanco. Lain Calvo, 24 duplicado, cuarto.

Desde el día de la publicación de la presente orden, los ingresos por canon de venta de trigo solo tendrán lugar en las Tesorerías de Hacienda, transfiriéndose éstas por el Banco de España y sus sucursales, las cantidades que obren en

# Se vende casa número 1 calle Julia Alegría (Cruero); consta planta baja y piso, garage y sótano, siete habitaciones y cuarto baño. Razón: Conde Lozano, 5, segundo. Manuel Sánchez.

# Se ofrece formal 30 a 40 años, se necesita, poca familia. Razón: Santa Clara, 22, segundo de echa.

# Se necesita aprendiz en blanco. Lain Calvo, 24 duplicado, cuarto.

Desde el día de la publicación de la presente orden, los ingresos por canon de venta de trigo solo tendrán lugar en las Tesorerías de Hacienda, transfiriéndose éstas por el Banco de España y sus sucursales, las cantidades que obren en

# Se vende casa número 1 calle Julia Alegría (Cruero); consta planta baja y piso, garage y sótano, siete habitaciones y cuarto baño. Razón: Conde Lozano, 5, segundo. Manuel Sánchez.

# Se ofrece formal 30 a 40 años, se necesita, poca familia. Razón: Santa Clara, 22, segundo de echa.

# Se necesita aprendiz en blanco. Lain Calvo, 24 duplicado, cuarto.

Desde el día de la publicación de la presente orden, los ingresos por canon de venta de trigo solo tendrán lugar en las Tesorerías de Hacienda, transfiriéndose éstas por el Banco de España y sus sucursales, las cantidades que obren en

# Se vende casa número 1 calle Julia Alegría (Cruero); consta planta baja y piso, garage y sótano, siete habitaciones y cuarto baño. Razón: Conde Lozano, 5, segundo. Manuel Sánchez.

# Se ofrece formal 30 a 40 años, se necesita, poca familia. Razón: Santa Clara, 22, segundo de echa.

# Se necesita aprendiz en blanco. Lain Calvo, 24 duplicado, cuarto.

Desde el día de la publicación de la presente orden, los ingresos por canon de venta de trigo solo tendrán lugar en las Tesorerías de Hacienda, transfiriéndose éstas por el Banco de España y sus sucursales, las cantidades que obren en

# Se vende casa número 1 calle Julia Alegría (Cruero); consta planta baja y piso, garage y sótano, siete habitaciones y cuarto baño. Razón: Conde Lozano, 5, segundo. Manuel Sánchez.

# Se ofrece formal 30 a 40 años, se necesita, poca familia. Razón: Santa Clara, 22, segundo de echa.

# Se necesita aprendiz en blanco. Lain Calvo, 24 duplicado, cuarto.

Desde el día de la publicación de la presente orden, los ingresos por canon de venta de trigo solo tendrán lugar en las Tesorerías de Hacienda, transfiriéndose éstas por el Banco de España y sus sucursales, las cantidades que obren en

# Se vende casa número 1 calle Julia Alegría (Cruero); consta planta baja y piso, garage y sótano, siete habitaciones y cuarto baño. Razón: Conde Lozano, 5, segundo. Manuel Sánchez.

# Se ofrece formal 30 a 40 años, se necesita, poca familia. Razón: Santa Clara, 22, segundo de echa.

# Se necesita aprendiz en blanco. Lain Calvo, 24 duplicado, cuarto.

Desde el día de la publicación de la presente orden, los ingresos por canon de venta de trigo solo tendrán lugar en las Tesorerías de Hacienda, transfiriéndose éstas por el Banco de España y sus sucursales, las cantidades que obren en

# Se vende casa número 1 calle Julia Alegría (Cruero); consta planta baja y piso, garage y sótano, siete habitaciones y cuarto baño. Razón: Conde Lozano, 5, segundo. Manuel Sánchez.

# Se ofrece formal 30 a 40 años, se necesita, poca familia. Razón: Santa Clara, 22, segundo de echa.

# Se necesita aprendiz en blanco. Lain Calvo, 24 duplicado, cuarto.

Desde el día de la publicación de la presente orden, los ingresos por canon de venta de trigo solo tendrán lugar en las Tesorerías de Hacienda, transfiriéndose éstas por el Banco de España y sus sucursales, las cantidades que obren en

# Se vende casa número 1 calle Julia Alegría (Cruero); consta planta baja y piso, garage y sótano, siete habitaciones y cuarto baño. Razón: Conde Lozano, 5, segundo. Manuel Sánchez.

# Se ofrece formal 30 a 40 años, se necesita, poca familia. Razón: Santa Clara, 22, segundo de echa.

# Se necesita aprendiz en blanco. Lain Calvo, 24 duplicado, cuarto.

Desde el día de la publicación de la presente orden, los ingresos por canon de venta de trigo solo tendrán lugar en las Tesorerías de Hacienda, transfiriéndose éstas por el Banco de España y sus sucursales, las cantidades que obren en

# Se vende casa número 1 calle Julia Alegría (Cruero); consta planta baja y piso, garage y sótano, siete habitaciones y cuarto baño. Razón: Conde Lozano, 5, segundo. Manuel Sánchez.

# Se ofrece formal 30 a 40 años, se necesita, poca familia. Razón: Santa Clara, 22, segundo de echa.

# Se necesita aprendiz en blanco. Lain Calvo, 24 duplicado, cuarto.

Desde el día de la publicación de la presente orden, los ingresos por canon de venta de trigo solo tendrán lugar en las Tesorerías de Hacienda, transfiriéndose éstas por el Banco de España y sus sucursales, las cantidades que obren en

# Se vende casa número 1 calle Julia Alegría (Cruero); consta planta baja y piso, garage y sótano, siete habitaciones y cuarto baño. Razón: Conde Lozano, 5, segundo. Manuel Sánchez.

# Se ofrece formal 30 a 40 años, se necesita, poca familia. Razón: Santa Clara, 22, segundo de echa.

# Se necesita aprendiz en blanco. Lain Calvo, 24 duplicado, cuarto.

Desde el día de la publicación de la presente orden, los ingresos por canon de venta de trigo solo tendrán lugar en las Tesorerías de Hacienda, transfiriéndose éstas por el Banco de España y sus sucursales, las cantidades que obren en

# Se vende casa número 1 calle Julia Alegría (Cruero); consta planta baja y piso, garage y sótano, siete habitaciones y cuarto baño. Razón: Conde Lozano, 5, segundo. Manuel Sánchez.

# Se ofrece formal 30 a 40 años, se necesita, poca familia. Razón: Santa Clara, 22, segundo de echa.

# Se necesita aprendiz en blanco. Lain Calvo, 24 duplicado, cuarto.

Desde el día de la publicación de la presente orden, los ingresos por canon de venta de trigo solo tendrán lugar en las Tesorerías de Hacienda, transfiriéndose éstas por el Banco de España y sus sucursales, las cantidades que obren en

# Se vende casa número 1 calle Julia Alegría (Cruero); consta planta baja y piso, garage y sótano, siete habitaciones y cuarto baño. Razón: Conde Lozano, 5, segundo. Manuel Sánchez.

# Se ofrece formal 30 a 40 años, se necesita, poca familia. Razón: Santa Clara, 22, segundo de echa.

# Se necesita aprendiz en blanco. Lain Calvo, 24 duplicado, cuarto.

Desde el día de la publicación de la presente orden, los ingresos por canon de venta de trigo solo tendrán lugar en las Tesorerías de Hacienda, transfiriéndose éstas por el Banco de España y sus sucursales, las cantidades que obren en

# Se vende casa número 1 calle Julia Alegría (Cruero); consta planta baja y piso, garage y sótano, siete habitaciones y cuarto baño. Razón: Conde Lozano, 5, segundo. Manuel Sánchez.

# Se ofrece formal 30 a 40 años, se necesita, poca familia. Razón: Santa Clara, 22, segundo de echa.

# Se necesita aprendiz en blanco. Lain Calvo, 24 duplicado, cuarto.

Desde el día de la publicación de la presente orden, los ingresos por canon de venta de trigo solo tendrán lugar en las Tesorerías de Hacienda, transfiriéndose éstas por el Banco de España y sus sucursales, las cantidades que obren en

# Se vende casa número 1 calle Julia Alegría (Cruero); consta planta baja y piso, garage y sótano, siete habitaciones y cuarto baño. Razón: Conde Lozano, 5, segundo. Manuel Sánchez.

# Se ofrece formal 30 a 40 años, se necesita, poca familia. Razón: Santa Clara, 22, segundo de echa.

# Se necesita aprendiz en blanco. Lain Calvo, 24 duplicado, cuarto.

Desde el día de la publicación de la presente orden, los ingresos por canon de venta de trigo solo tendrán lugar en las Tesorerías de Hacienda, transfiriéndose éstas por el Banco de España y sus sucursales, las cantidades que obren en

# Se vende casa número 1 calle Julia Alegría (Cruero); consta planta baja y piso, garage y sótano, siete habitaciones y cuarto baño. Razón: Conde Lozano, 5, segundo. Manuel Sánchez.

# Se ofrece formal 30 a 40 años, se necesita, poca familia. Razón: Santa Clara, 22, segundo de echa.

# Se necesita aprendiz en blanco. Lain Calvo, 24 duplicado, cuarto.

Desde el día de la publicación de la presente orden, los ingresos por canon de venta de trigo solo tendrán lugar en las Tesorerías de Hacienda, transfiriéndose éstas por el Banco de España y sus sucursales, las cantidades que obren en

# Se vende casa número 1 calle Julia Alegría (Cruero); consta planta baja y piso, garage y sótano, siete habitaciones y cuarto baño. Razón: Conde Lozano, 5, segundo. Manuel Sánchez.

# Se ofrece formal 30 a 40 años, se necesita, poca familia. Razón: Santa Clara, 22, segundo de echa.

# Se necesita aprendiz en blanco. Lain Calvo, 24 duplicado, cuarto.

Desde el día de la publicación de la presente orden, los ingresos por canon de venta de trigo solo tendrán lugar en las Tesorerías de Hacienda, transfiriéndose éstas por el Banco de España y sus sucursales, las cantidades que obren en

# Se vende casa número 1 calle Julia Alegría (Cruero); consta planta baja y piso, garage y sótano, siete habitaciones y cuarto baño. Razón: Conde Lozano, 5, segundo. Manuel Sánchez.

# Se ofrece formal 30 a 40 años, se necesita, poca familia. Razón: Santa Clara, 22, segundo de echa.

# Se necesita aprendiz en blanco. Lain Calvo, 24 duplicado, cuarto.

